

El imperativo moral del acceso por materias al conocimiento indígena: consideraciones y caminos alternativos

Spanish translation of the original paper: "The Moral Imperative of Subject Access to Indigenous Knowledge: Considerations and Alternative Paths".

Translated by: Lourdes Alonso Viana, Biblioteca Nacional de España, Madrid, Spain

The text of this document has been translated into Spanish and differences from the original text may occur. This translation is provided for reference purposes only. Este documento ha sido traducido al español y puede haber diferencias con el original. La traducción se proporciona únicamente como referencia.

Heather Moulaison Sandy

iSchool at the University of Missouri, Columbia, USA.

Jenny Bossaler

iSchool at the University of Missouri, Columbia, USA.

E-mail address: bossallerj@missouri.edu



This is a Spanish translation of "*The Moral Imperative of Subject Access to Indigenous Knowledge: Considerations and Alternative Paths*" copyright © 2016 by **Lourdes Alonso Viana**. This work is made available under the terms of the Creative Commons Attribution 3.0 Unported License: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

Resumen:

¿Cómo deberían clasificar las bibliotecas el conocimiento tradicional o indígena? Esta ponencia es un argumento en contra del acceso universal y en favor del trabajo con la gente que produce dicho conocimiento. Desde la perspectiva de que un acceso por materias fiable al conocimiento indígena es un imperativo moral para las bibliotecas y otras instituciones de acceso al conocimiento, la ponencia explora los obstáculos existentes para acceder por materias de forma inclusiva bajo el punto de vista de la justicia social, más concretamente, de la justicia cognitiva. Comenzamos analizando si la clasificación universal favorece un acceso global. Después, explicamos la incompatibilidad entre los pueblos y el conocimiento indígenas y el punto de vista mundial positivista de los sistemas de organización del conocimiento universales (KOSs, en sus siglas en inglés) tales como el esquema de clasificación de la Library of Congress (LCC), los encabezamientos de materias de la misma (LCSH), o la Clasificación Decimal Dewey (CDD). A continuación planteamos una forma de organización del conocimiento indígena para su uso, con ejemplos de los sistemas de organización del conocimiento universales occidentales y con iniciativas de sistemas especializados para otros grupos marginales con el fin de cumplir con el imperativo de la justicia cognitiva. Finalmente, analizamos, estudiando algunos enfoques innovadores, las

opciones disponibles teniendo como base el imperativo moral de un acceso por materias fiable. El uso de tecnologías basadas en Internet permite la creación de ontologías sólidas que tienen el potencial de dar soporte simultáneamente tanto al acceso universal como al especializado y/o indígena. El contenido generado por el usuario (UGC, en sus siglas en inglés) también sustenta el acceso por materias fiable en el entorno web a través del uso de folcsonomías, información geográfica y otro contenido aportado por usuarios finales. Aunque la tecnología ofrece varios caminos futuros, no debemos olvidar los documentos físicos. No importa el formato del mismo, una cosa está clara: se debe dar un acceso por materias fiable al conocimiento indígena, los esfuerzos para ello deben ir dirigidos hacia la colaboración entre los profesionales de la información y los pueblos indígenas.

Palabras clave: Conocimiento indígena, justicia cognitiva, organización del conocimiento, ética de la información, sistemas de organización del conocimiento (KOSs).

El acceso fiable por materias al conocimiento indígena es un imperativo moral para las bibliotecas y otras instituciones del conocimiento, en parte porque los obstáculos para acceder por materias de manera inclusiva es un problema de justicia social. Consideramos que el conocimiento científico ha sido construido socialmente en base a una experiencia profunda de la sociedad en una cierta área geográfica. El patrimonio cultural y las instituciones del conocimiento, incluyendo bibliotecas, archivos y museos (BAMs) son parte de un complejo ecosistema de información y hace frente a asuntos relacionados con la representación de los pueblos indígenas, minoritarios o marginales. David Carr (2003) señaló: “en las instituciones culturales, las estructuras del conocimiento ofrecen taxonomías, historias, categorías, vocabularios, percepciones, lo que podemos llamar iluminaciones conectivas del conocimiento” (p. 72). Y explica también que estas estructuras pueden ser cerradas, lo que implica que los sistemas mantengan la estructura social, o abiertas, es decir, que pueden crear un lugar “para los pensamientos impredecibles, ingeniosos ... [ocasionando] contradicciones, controversias, y perspectivas alternativas ...” (p.73). Este último es mejor para el conocimiento indígena.

Los sistemas de organización del conocimiento (KOSs) que utilizan la mayoría de las bibliotecas hoy día para la organización de la información (por ejemplo, en bibliotecas, el esquema de clasificación de la Library of Congress, LCC, los encabezamientos de materia de la misma, LCSH, o la Clasificación Decimal Dewey, DDC) son esquemas cerrados, según Carr (2003), y limitan los caminos del pensamiento. Como apunta Pauline Rafferty (2001): “Los esquemas principales de clasificación se construyen en base a sistemas del conocimiento claramente identificables, y todos ellos, como formaciones discursivas, regulan los caminos a través de los cuales se accede al conocimiento” (p. 182). Esto se hace visible, siendo el foco de atención de esta ponencia, en la incompatibilidad de los KOSs tradicionales y las formas de conocimiento ajenos a los límites de estos sistemas. Esto es, los sistemas fracasan al dar acceso al conocimiento indígena o tradicional desde el punto de vista de la gente cuyas ideas se están representando.

Los clasificación agrupa las cosas por su similitud (Buchanan, 1979), pero ¿según qué perspectiva se asemejan dichas cosas? En un esquema de clasificación, los miembros de un grupo comparten al menos una característica (Buchanan, 1979), pero ¿qué característica o características se tienen en cuenta para hacer dicha agrupación? Los esquemas de clasificación usados en las diversas instituciones culturales, especialmente en bibliotecas, pero potencialmente también en archivos y museos, asumen a menudo que las clases (y

consecuentemente las características seleccionadas) son de alguna manera inherentes en un esquema determinado, emanando del intelecto compartido de una sociedad (Otlet, 1934). El control bibliográfico universal, indispensable en la biblioteconomía moderna, surge “hacia finales de siglo [XIX]” (Svenonius, 2000, p. 30) con la llegada del universalismo. La CDD, la LCC y la Clasificación Decimal Universal (CDU) fueron fruto de esta tendencia. Los sistemas universales reemplazaron a los sistemas locales en uso con la intención de proporcionar mejor acceso a todos los tipos de conocimiento (Svenonius, 2000).

Los KOSs que usan hoy día los profesionales de la información se construyeron en base al punto de vista occidental, positivista, que excluye el vasto universo del conocimiento indígena y tradicional (Rafferty, 2001). Con el uso únicamente de las categorías establecidas, al clasificar nos hundimos en nuestra propia formación discursiva, ajenos a las posibilidades de incluir conocimiento alternativos. Estos KOSs no apoyan la diversidad (o es presentada a menudo como “otro”) y a nosotros, al igual que a Rick Szostak, nos preocupa que “las clasificaciones existentes privilegien ciertas maneras de ver el mundo ocultando otros” (Szostak, 2014, p. 160). Al contrario que Szostak, sin embargo, no estamos convencidos de que los enfoques universales a la organización del conocimiento sean adecuados para acceder de manera fiable por materias en circunstancias especiales tales como el conocimiento indígena. Aunque algunos sistema (como la CDD) son flexibles y extensibles hasta cierto punto, son todavía jerárquicos y no han sido creados por los usuarios. Ningún agente del conocimiento es estanco, los nuevos descubrimientos científicos, las relaciones entre los campos del conocimiento dentro de cada esquema, y la falta de compatibilidad entre los diferentes sistemas de conocimiento son algunos de los desconcertantes problemas de la clasificación, especialmente en sistemas cerrados (Carr, 2003). Estos problemas se acrecientan al intentar dar acceso a conocimiento ya de antemano marginal.

El *acceso*, sin embargo, es sólo una faceta de la biblioteconomía. Construir colecciones es otra, y no es posible que personas ajenas construyan colecciones inclusivas para usuarios indígenas, como por ejemplo, antropólogos (Anderson, 2005) o aquellos que únicamente recogen datos (Agrawal, 2002). Toda colección debe construirse bajo la dirección de expertos, y estar organizada por estos. En el caso del conocimiento indígena o tradicional o de otros pueblos marginales, se debe involucrar a los especialistas para favorecer la difusión, con la posibilidad de que el desarrollo de la colección tenga lugar orgánica e informalmente (véase Corbman, 2014). Por lo tanto, el desafío es implicar a los pueblos indígenas, en sus propios términos, en la producción, difusión, almacenamiento y organización de su propio conocimiento de manera que todo el mundo se beneficie de una mayor comprensión de su saber y de sus sistemas de conocimiento. Reconocemos que la construcción de la colección requiere organización, pero dado el interés del artículo en la clasificación y los KOSs, nos centraremos en esto último.

¿Qué queremos decir con pueblos indígenas y conocimiento tradicional?

Mazochi (2006) explica que lo que entendemos por *conocimiento tradicional* no es tan sencillo de categorizar, ya que abarca muchos campos distintos, “se usan muchos términos para establecer lo que saben los pueblos indígenas, incluyendo el saber tradicional o el saber ecológico tradicional, el local, el indígena o la ciencia, el popular, el de los granjeros, los pescadores o el saber tácito” (p. 463). David Gordon y Shepard Krech (2012) señalan que “denominar ‘indígena’ a un pueblo determinado está intrínsecamente relacionado tanto con las relaciones políticas como con las características inherentes que comparten con otros pueblos igualmente denominados” (p. 4). Los sistemas de conocimiento son estándar, son esencialmente documentos gubernamentales desarrollados por personas que necesitan

controlar cómo se organiza la información. Por lo tanto, el concepto de conocimiento indígena es cualquier sistema de conocimiento que emana de personas que reflejan la manera de pensar o una visión del mundo condicionada por un modo de vida. Imponer un sistema que semeja ser lo que no es favorece la conformidad.

Las tradiciones positivistas occidentales privilegian el conocimiento escrito (Rafferty, 2001), pero es difícil hacer explícito cierto tipo de conocimiento. Michael Polanyi (1967) describe el *conocimiento tácito* como sólo una parte de todo el conocimiento humano, los ejemplos van desde la falta de habilidad para describir rasgos faciales hasta la habilidad para identificar preguntas relacionadas con la investigación que deben plantearse para construir algo científico. El conocimiento tácito no es sólo lo *no* registrado, es fundamentalmente lo que es difícil hacer explícito, lo que es difícil de explicar para el que lo sabe. Ronald E. Day (2005), reflejando lo que Polanyi denomina como *saber tácito*, llega a la conclusión de que es simplemente *conocimiento*, y de que ese conocimiento explícito es la *información*. Virtanen (2010), del mismo modo, señala las diferencias entre epistemologías prácticas y objetivas, ampliando el marco de Michael Polanyi (1974) al considerar el conocimiento tácito y explícito en relación a la organización del mismo.

Mawere (2012) dice que “el tesoro de África se encuentra en sus sistemas de conocimiento indígenas, proverbios y dialectos, entre otros géneros ‘científicos’ y literarios ... son capaces de formular sus aserciones metafísicas y epistemológicas” (p. 4) que tienen sus raíces en la metafísica. Occidente ha desestimado este sistema de conocimiento (Mawere cita a Hegel en 1828: “Olvidemos África, no forma parte de la historia humana”). En el proceso de globalización, los sistemas de conocimiento indígena africano “fueron representados erróneamente por investigadores occidentales como limitados, salvajes y primitivos, por tanto, no adecuados para el consumo global. Esto llevó a un declive” de los sistemas indígenas y el conocimiento fue etiquetado como “indígena” o “formal” por las personas que ostentaban el poder (pp.12-13). Mawere usa la materia de los juegos tradicionales de niños zimbabuenses para explicar los sistemas de conocimientos y los valores que representan.

Los investigadores han reconocido durante años la importancia de incluir el conocimiento tradicional o indígena en ecología, aunque hasta mediados del siglo XX (o más tarde) el saber tradicional era generalmente comparado con los sistemas de saber occidentales. El saber no occidental se ha descartado a menudo por supersticioso o primitivo, como señala Nakata (2003), fue ignorado, suprimido por las autoridades colonialistas o se perdió debido al distanciamiento y la interrupción de las formas de vida tradicionales para adoptar el desarrollo corporativo global. Al carecer de interés cultural, el conocimiento indígena se convirtió “meramente en otro recurso para obtener un beneficio potencial” (p. 21). Una mercancía susceptible de ser “intercambiada, con la que comerciar, de la que apropiarse, a la que conservar, ... excavar y minar” (pp. 21-22). Sin embargo, esto plantea un problema: el conocimiento es poder, y el poder de cualquier tipo es algo inmediatamente explotado. Los pueblos indígenas han experimentado la explotación durante siglos a través de la colonización y las prácticas de información ética deberían prohibir claramente repetir estos errores pasados. Las bases de datos de contenidos del saber indígena, diseñados para ser analizados en un punto más alejado en el tiempo, representan la forma en la que los occidentales pueden beneficiarse del conocimiento local que de otra manera no se consideraría (Agrawal, 2002). Un buen ejemplo sería la World Bank’s Database of Indigenous Knowledge and Practices [Base de datos del Banco Mundial para el conocimiento y las prácticas indígenas] (<http://www.worldbank.org/afr/ik/datab.htm>), que solicita la contribución de cualquiera con conexión a internet.

Justicia cognitiva

La *justicia cognitiva* es un marco que podemos usar para entender la problemática. Es un enfoque de la ética de la información que:

Tiende a rechazar el lenguaje de los derechos humanos universales al reflejar una noción occidental y no realista y que busca reemplazar dicho lenguaje con autonomía, dignidad, y un acercamiento “común” a la autoridad cultural ... el objetivo es ... promover la curación y el perdón eliminando la carga continuada del colonialismo y el pensamiento heredado (Burgess, 2015, diapositiva 3).

No rechaza el acercamiento científico al conocimiento, pero busca mantener el contexto social y cultural del conocimiento popular o tradicional, reconociendo que la solución a los problemas puede estar en explorar una amplia diversidad de alternativas (esto es, uniendo el saber indígena y el occidental / positivista). Burgess explica además que la biblioteconomía ha sido cómplice, si no responsable, al perpetuar los enfoques colonialistas del conocimiento, sustituyendo el saber tradicional por el occidental (en bibliotecas físicas establecidas bajo los regímenes coloniales), al no mantener la autoridad de las personas indígenas que producían dicho conocimiento, o al robar o apropiarse del conocimiento sin una compensación adecuada. La crítica de la biblioteconomía viene ciertamente de un patrón reconocible a través de varias disciplinas y profesiones, como la educación, la medicina o la ciencia.

Como parte del epicentro de la justicia cognitiva, debemos considerar a continuación lo que los pueblos indígenas necesitan de un sistema de organización bibliotecario. Nakata (2003) ofrece una perspectiva teórica al afirmar que “los pueblos indígenas necesitan meta-conocimiento, conocimiento sobre el conocimiento, como base para su interacción con multitud de intersecciones, a menudo opuestas, o discursos conflictivos que emergen de los diferentes sistemas de conocimiento” (p. 29). Los sistemas de conocimiento indígenas no deberían ignorarse, sino fomentarse. Argumenta que enterrar el conocimiento no es bueno para nadie, especialmente para los pueblos indígenas, y que no deberíamos repetir las injusticias minimizando su conocimiento. Tiene que haber una manera de incluir el conocimiento indígena dentro del sistema bibliotecario actual; esto es similar al problema al que se enfrentaron Brooke Shannon y Jenny Bossaller (2015) respecto a las posibilidades teóricas existentes al incorporar la sabiduría de los ancianos africanos en las colecciones bibliotecarias.

Apoyar la justicia cognitiva en los KOSs requiere ser sensible a las necesidades de la gente, algo que el universalismo no proporciona. Actualmente, algunos KOSs se basan en un orden jerárquico que fue desarrollado por primera vez para la LCC como una especie de lenguaje derivado (Svenonius, 2000). Tanto LCSH como la CDD deben tener una justificación documental (Green, 2015). Otros tipos de justificación usada tradicionalmente en los KOSs son el de la del usuario y la estructural. La del usuario se basa en el lenguaje del usuario final y fue la intención original de la declaración de Cutter al decir que debería ser el “árbitro supremo” (Svenonius, 2000, p. 135). La justificación estructural proporciona enlaces jerárquicos donde no es posible la literaria o la del usuario. El ejemplo dado por Svenonius es Masonry vaults [Bóvedas de mampostería] del *Art and Architecture Thesaurus* de la Getty. No es un término válido, pero sirve de enlace a Brick vaults [bóvedas de ladrillo], Stone vaults [bóvedas de piedra], y Tile vaults [bóvedas de azulejo] (2000). Ann M. Doyle, Kimberley Lawson y Sarah Dupont (2015) identifican un cuarto tipo de justificación: *la indígena*. Para ellas, los términos y sus estructuras de clasificación potenciales se derivan de una visión del mundo de los pueblos indígenas, no de culturas dominantes que escriben o

buscan información sobre ellos. De hecho, la clasificación es una manera de esquematizar el conocimiento. Buchanan pone de ejemplo a los Sioux, la tribu al completo fue organizada sistemáticamente, desde su concepto del universo hasta sus intrincadas jerarquías (Buchanan, 1979). Este enfoque no se ha repetido en los sistemas universales actuales basados en una justificación documental.

Organización del conocimiento fuera de la corriente principal

¿Por qué existen diferentes sistemas de organización del conocimiento y por qué es importante? Como han argumentado muchas personas, un KOS refleja una visión particular del mundo. Los bibliotecarios han elegido usar unos KOSs universales que reflejan una visión particular del mundo, una que nosotros, en la disciplina, vemos lógico, y estos KOSs son mantenidos por especialistas en materias y expertos en clasificación. Sin embargo, el conocimiento y las percepciones cambian cada cierto tiempo y los esquemas de clasificación también (Rafferty, 2001). Por ejemplo, a comienzos de 2016, hubo una campaña exitosa para eliminar el término *Illegal aliens* [extranjeros ilegales] de LCSH, siendo sustituido por el término menos contencioso *Undocumented immigrants* [indocumentados] (“Library of Congress,” 2016). Esto marca un cambio en la forma de ver las relaciones entre las personas y el gobierno que excede la justificación documental en el que se basa LCSH. Cada decisión sobre qué incluir y qué no en un KOS se basa en alguna decisión sobre las relaciones entre las entidades: ¿qué lugar ocupa esa cosa en el universo del conocimiento? ¿Cómo debería estar representado? ¿Por qué es esa cosa una entidad de derecho propio en primer lugar?

La manera en que los occidentales hemos descrito el conocimiento sobre el mundo (y la misma manera de categorizar muchas partes del mismo) desde la Ilustración se basa en gran medida en el método científico. Existen otras formas válidas de pensar, interpretar e interactuar con el mundo. Un ejemplo son los siete epítomes usados en el primer catálogo de biblioteca documentado de China creado para la colección de la biblioteca imperial Han (Lee, 2012). Tratar de encontrar la manera de incorporar otros sistemas de conocimiento en los existentes es un compromiso post-positivista. Representa una manera mucho más flexible de pensar. Deja espacio y respeta el conocimiento que emana de otras formas de ver el mundo, por ejemplo, el saber de las tradiciones populares, locales o indígenas es una visión particular del mundo y está conectado con creencias o religiones u otras maneras de pensar (potencialmente marginales). Como ejemplo, Doyle et al. (2015) señalan que la biblioteca Xwi7xwa de la Universidad de British Columbia acuñó el término *wholism* (distinto de la pronunciación estándar de *holism*) que significa “comprensiones indígenas de las interconexiones entre todo en el universo” dentro de la organización de la biblioteca. Adoptar tales visiones alternativas bajo el paraguas del conocimiento aceptado aporta también la posibilidad de enriquecer y ampliar la visión del mundo de todos e incrementa la tolerancia. Sus críticos podrían decir que es una licencia postmoderna o incluso un caos.

Reconocer el valor del conocimiento no occidental, ¿de qué mejor manera podrían los profesionales de la información organizar el conocimiento indígena? Creemos, como Doyle et al. (2015) que “la clasificación y los metadatos indígenas son fundamentales para la información centrada en el usuario indígena y en los servicios de enseñanza” (p. 108). Los KOSs deben adaptarse para que los usuarios puedan encontrar el conocimiento guardado en las agencias de información. Los dogmas de la justicia social demandan que los usuarios no dominantes de los sistemas tengan el mismo acceso fiable que los usuarios de los grupos dominantes. Más allá del imperativo moral de proporcionar un acceso fiable a los usuarios para su propia información, identificamos también el deseo de hacer que el conocimiento indígena, conocimiento que no existe en culturas dominantes y por lo tanto no es posible

describirlo mediante un KOS universal, esté disponible para cualquier usuario potencial. Al organizar el conocimiento no dominante de manera fidedigna para su recuperación, los profesionales de la información tienen el potencial de facilitar el descubrimiento de nuevo conocimiento y la creación de nuevas conexiones, con beneficios potenciales para toda la humanidad a través de los descubrimientos científicos.

Desafíos para los Sistemas de organización del conocimiento tradicional (KOSs)

Hay una creencia ampliamente extendida actualmente de que incluir el conocimiento no occidental y tradicional enriquece las formas de pensar, lo que es positivo; sin embargo, hay barreras prácticas para hacer eso en los KOSs actuales. Doyle et al. (2015) ven los KOSs “como socialmente construidos, perfilados por un propósito y un contexto cultural, así como por una localización en tiempo y lugar. Son intrínsecos a marcados procesos institucionales, sociales y políticos” (p. 114). Diseñados para servir a culturas dominantes, estándar, los KOSs universales sólo no son adecuados para dar acceso a recursos indígenas. De hecho, la naturaleza de los esquemas de clasificación universales los hacen inadecuados para acceder a materias no dominantes incluso aunque hayan sido ampliamente desarrollados y usados. Tales enfoques también resultan inadecuados para dar acceso a miembros de grupos sociales no dominantes, como los pueblos indígenas. En otras palabras, los KOSs pueden ser como poco irrelevantes en contextos especializados, y potencialmente dañinos en sus ofensas.

Una serie de desafíos surgen en las instituciones de patrimonio cultural en sus intentos de organizar de manera fiable el conocimiento especializado. Dadas estas limitaciones, recurrimos a los KOSs dominantes usados comúnmente en las agencias de información e instituciones patrimoniales. Dichos esquemas de clasificación y listas de encabezamientos de materia están plagadas de sesgos que han sido bien documentados durante años, debido en gran parte a su naturaleza de esquemas universales (Rafferty, 2001).

Ejemplos de KOSs dominantes

Para los pueblos nativos de Norteamérica, por ejemplo, es ampliamente conocido que en el esquema de clasificación de la Library of Congress ha tenido lugar la dispersión alfabética de tribus por nombre ocasionada por la construcción de guetos y su problemática inclusión en la historia (e.g., Doyle, Lawson, & Dupont, 2015). Concretamente, en E99: Historia de América – Culturas y tribus indias, los pueblos indígenas de toda Norteamérica están agrupadas bajo el número E99 y por debajo la organización se basa en la ortografía de su nombre. En el ejemplo dado por Doyle et al. (2015) se muestra la probabilidad de que la tribu Tsimshian de la Columbia Británica esté al lado de los Tubatulabla de California, quienes a su vez están al lado de los Tukkuth Kutchin de Yukon, a los que les siguen los Tzotzil de México. Usar el alfabeto para organizar estos grupos dentro de su gueto clasificatorio es un profundo error (véase Rafferty, 2001). La CDD también ha recibido quejas por su tratamiento de los temas indígenas. Green (2015) resume en las siguientes las quejas sobre el tratamiento de los pueblos indígenas en la CDD:

- Clasificar los materiales sobre grupos indígenas según las categorías de EE.UU de los años 70 del siglo XX refuerza el estereotipo de que los pueblos indígenas son una “raza en extinción”
- Han desaparecido muchos temas específicos de grupos indígenas de los EE.UU
- La CDD no agrupa los materiales sobre los pueblos indígenas en los EE.UU de la forma en la que ellos lo hacen, por ejemplo, la estructura de la tabla 5. Los grupos étnicos y nacionales se basan en relaciones lingüísticas, mientras que para los pueblos nativos son más importantes las relaciones culturales.

- El uso de la tabla 5 (T5 – 97 Pueblos nativos de Norteamérica) no es suficiente para agrupar los materiales sobre grupos indígenas de EE.UU
- El uso de la tabla 5 para grupos indígenas de Norteamérica no transmite su estatus único como naciones soberanas (Green, 2015, p. 212).

En su análisis posterior, Green (2015), como editor de la CDD, rebate que las quejas relativas a la construcción de guetos e historización de los pueblos indígenas en los Estados Unidos sean infundadas. Además propone cambios que según su opinión deben estudiarse junto con los pueblos indígenas antes de ser llevados a cabo.

Para otros grupos marginales, la CDD no proporciona necesariamente un tratamiento equitativo, como se supone que haría un esquema de clasificación universal (Green, 2015). Rafferty (2001), critica de manera similar la CDD por privilegiar e imponer una visión del mundo en particular (la cristiana), y por presentar la sociedad como “estática, ordenada y regulada ... el esquema de clasificación es dominante pero también tiene posibilidades, Permite a los usuarios acceder a los documentos sin intermediarios, pero impone en ellos la necesidad de comprender y buscar documentos bajo su particular punto de vista” (p. 185). Muchos ejemplos reconocidos de la construcción de guetos de religiones no dominantes en la CDD incluyen colocar todo lo relativo al judaísmo en el 296 (Weinberg, 1983) y la literatura islámica en el 297 (Idrees & Mahmood, 2009).

Los encabezamientos de materia de la Library of Congress (LCSH) han demostrado también cómo los KOSs dominantes no son adecuados para organizar el conocimiento indígena. Un ejemplo en la ponencia de Doyle et al. (2015) muestra los términos de LCSH para los pueblos indígenas de Canadá: LCSH usa Lillooet mientras el orden indígena prefiere Stl’atl’imx. Sanford Berman (1995) realizó un análisis de los términos de LCSH para la *American Indian Libraries Newsletter* [Boletín de las bibliotecas de los indios americanos]. Daba asimismo ejemplos de cómo la biblioteca Hennepin County donde trabajaba respondía a la necesidad mediante el uso del orden indígena para nombrar las tribus utilizando el nombre preferido por ellos en el catálogo. También defiende el uso del término Holocausto para describir el asesinato sistemático de nativos americanos durante el periodo de la colonización de Occidente, en sustitución del encabezamiento “flojo” “Indios, tratamiento de” en uso (sección 4). Berman propone la restauración del antiguo subencabezamiento usado en LCSH – Retirado como un término más preciso que el “básicamente engañoso e impreciso” – Traslado (sección 3).

KOSs especializados

Existen ejemplos de KOSs especializados que han dado buen resultado, sin embargo, siendo coherentes con el enfoque australiano que reconoce que en “la aparición de un nuevo tipo de público, tiene sentido que se tenga en cuenta a los pueblos indígenas en lugar de tratarlos como materias con mirada eurocéntrica (aunque esto sigue ocurriendo)” (Anderson, 2005, p. 20). Estos KOSs especializados han sido diseñados para satisfacer las necesidades de comunidades no dominantes en una variedad de niveles como respuesta al problema del acceso fiable por materias.

Los esquemas de clasificación adaptados a satisfacer las necesidades de conocimiento especializado y los grupos indígenas han aparecido en entornos LAM. El esquema más interesante en cuanto al conocimiento indígena que ha surgido es el Brian Deer Classification (BDC), desarrollado por primera vez en Canadá en los años 70 del siglo XX, como forma de dar acceso a los recursos indígenas. La bibliografía especializada (por ejemplo, Cherry &

Mukunda, 2015; Doyle et al., 2015; Swanson, 2015) y profesional (por ejemplo, Sahadath, 2013) ha prestado atención recientemente al BDC ya que los estudiosos y profesionales de la clasificación han puesto de manifiesto su uso y su utilidad para proporcionar acceso al conocimiento indígena en Canadá. El BDC se ha sido adaptado y ha sido adoptado como mecanismo para dar acceso fiable por materias a los recursos por y para los pueblos indígenas de Canadá. Al ofrecer un núcleo básico de categorías relevantes, el BDC puede ser adaptado por instituciones ajenas a su lugar de creación, permitiendo que se clasifiquen primero localizaciones y nombres de zonas locales (Doyle et al., 2015; Swanson, 2015).

Se puede decir que en el conocimiento tradicional también aflora la religión, otro área marginal para las religiones no dominantes. Los ejemplos pueden verse al examinar los esquemas de clasificación para las comunidades religiosas, tales como las numerosas clasificaciones tanto publicadas como no publicadas (Weinberg, 1983), especialmente la clasificación por excelencia para el judaísmo *Classification System for Libraries of Judaica*, ya en su tercera edición (Elazar, 2008). Otro esquema de clasificación creado únicamente para una comunidad en particular, el sistema de clasificación no publicado de la Central Catholic Library in Ireland [Biblioteca Católica Central de Irlanda] (“The Classification System,” [El sistema de clasificación] 2012) que incluye 33 secciones sobre la cultura católica y la Biblia.¹ Otros sistemas optan por modificar una sección de un esquema universal como el CDD para crear un sistema local factible y relevante. Existen varias extensiones para el 297 del CDD para temas islámicos que engordan dicho número completándolo. Otro enfoque de alguna manera modular para dar un acceso adecuado al conocimiento musulmán implica rehacer completamente los números de la CDD dedicados al cristianismo, como forma de adecuar mejor los temas relacionados con el Islam (Idrees & Mahmood, 2009). Estas soluciones no publicadas, aunque útiles para las bibliotecas individuales donde se han creado y mantenido, no han sido probadas ampliamente o compartidas, limitando de este modo su utilidad total. Aunque son loables los esfuerzos individuales para proporcionar acceso, la preferencia es todavía adoptar un esquema publicado y ampliamente usado como el *Classification System for Libraries of Judaica* (Elazar, 2008).

Los vocabularios controlados especializados y formalmente publicados contribuyen a un acceso por materias oral fiable a los recursos de grupos no dominantes y especializados. Por ejemplo, los First Nations House of Learning (FNHL) Subject Headings [encabezamientos de materia de la First Nations House of Learning] de la biblioteca Xwi7xwa (Doyle et al., 2015) proporciona acceso por materias oral coherente con la jerarquía indígena. Estos términos pueden incluirse de forma correcta en los registros MARC de la biblioteca; los bibliotecarios de la Xwi7xwa solicitaron hacer un tesoro oficial FNHL a la Library of Congress (LC) MARC Standards Office [oficina de normalización MARC de la Library of Congress] en 2004, un estatus que fue acordado en 2005 (Doyle et al., 2015). Como señalan Doyle et al. (2015) “la tergiversación de los nombres y conceptos aborígenes genera desconfianza y daña la credibilidad de los bibliotecarios con respecto a los usuarios expertos de la biblioteca” (p. 115), un problema que palian dichas alternativas. Para proporcionar un acceso fiable para su usuario base, el *Classification System for Libraries of Judaica* de Elazar se basó en su primera y segunda edición en la terminología empleada en *The Standard Jewish Encyclopedia*, y en su tercera edición en la *Encyclopaedia Judaica* (Elazar, 2008), es decir, en bibliografía publicada oficial y respetada diseñada por y para la comunidad judía.

¹ No incluimos aquí la referencia al Código Vaticano (*Norme per la catalogazione degli stampati [Normas para la catalogación de impresos]*) publicado por primera vez en 1931 ya que es ampliamente conocido que se trata de una adaptación del código usado en Estados Unidos en ese momento (véase Olson, 2006).

Se han desarrollado vocabularios controlados adicionales para proporcionar un acceso por materias fiable a los recursos para y sobre grupos no dominantes y especializados. Usando un enfoque ligeramente diferente a los mencionados anteriormente, *Ibn Rushd: Thésaurus arabe-français relatif au Maghreb et à son environnement historique-culturel andalou et africain* [*Ibn Rushd: Tesauro árabe-francés sobre el Magreb y su entorno histórico-cultural andaluz y africano*] de Mustapha Allouh (1998) proporciona un acceso bilingüe arabo-francés fiable a los recursos relacionados con el occidente islámico para la colección Ibn Rushd de la Fundación del rey Abdul-Aziz Saoud de Casablanca, Marruecos. Este tesoro publicado, aunque no ampliamente disponible, conceptualiza tiempo y lugar de manera totalmente diferente a la CDD (Moulaison, 2010). También en la línea del acceso fiable por materias para grupos de usuarios no dominantes concretos, Juhana Salim, Siti Farhana Mohamad Hashim y Shahrul Azman Mohamad Noah (2012) desarrollaron una ontología para dar acceso multilingüe a un conjunto de sitios web acreditados dedicados a temas islámicos. En este sentido, puede definirse *ontología* como “un tipo de taxonomía con una estructura y unas relaciones específicas entre los términos ... [en las que] las relaciones son mayores en número y con funciones más específicas ... Las relaciones ontológicas son usadas en sistemas de información más complejos, como la Web Semántica” (“Taxonomies & Controlled Vocabularies SIG” [Taxonomías y vocabularios controlados SIG], sin fecha, sección, Ontologías).

Al basar su ontología primero en términos usados en estos sitios web y enriquecerla con términos encontrados en el KOSs generalista de los LCSH y la LCC, junto con el *Index Islamicus*, el resultado es una ontología rica e inclusiva de acceso a la organización dominante y no dominante, sin requerir la tarea intensiva de participación paso a paso de expertos en la materia. Finalmente, la Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgender Round Table (GLBTRT) [Mesa redonda sobre gays, lesbianas, bisexuales y transexuales] de la American Library Association (ALA) recopiló en 2007 algunos recursos (Johnson, 2007) encontrando un número relevante de vocabularios controlados y esquemas de clasificación, muchos de ellos desgraciadamente no publicados. Otros están desactualizados. Una de las instituciones mencionadas, los Lesbian Herstory Archives, celebró recientemente su trigésimo aniversario en 2014 (Corbman, 2014). Esta institución mantiene al día un sistema de clasificación para materiales estando dicha clasificación actualmente disponible en línea (<http://lesbianherstoryarchives.org/tourcoll2.html>) (comunicación personal, 22 de abril, 2016).

Avanzando en el acceso por materias

El acceso al conocimiento indígena es un imperativo moral que puede y debería llevarse a cabo en la institución bibliotecaria. Tenemos ahora mismo varios sistemas y modelos que van más allá. El acceso en línea e Internet ha hecho posible reinventar el acceso por materias fiable. Las ontologías acreditadas como la de Salim et al. (2012) descrita anteriormente permiten combinar una serie de enfoques de clasificación, procesable por máquina y adaptadas a las modernas tecnologías web durante el proceso (Salim et al., 2012). Las folcsonomías web no jerárquicas también pueden organizarse, aunque este acceso por materias no pueda considerarse *fiable* en la misma medida. El proceso de organización requiere la implicación de no profesionales, abriendo potencialmente las estructuras de la organización (Carr, 2003) durante el proceso. En este sentido, las nuevas tecnologías ofrecen opciones no tradicionales para el acceso por materias a explorar. Examinaremos ambas en esta parte y presentaremos al final algunas conclusiones y recomendaciones.

Los esquemas de clasificación que son: 1) altamente aceptables a nivel filosófico y 2) específicos, serán más útiles para los miembros de la comunidad (Weinberg, 1983; véase Elazar, 2008). En el caso de los esquemas del judaísmo, Weinberg (1983) señala que los esquemas de alto nivel filosófico y de gran especificidad son también los menos compatibles con los sistemas generales. Yendo más allá, la creación de ontologías mediante el enlace de conceptos de un número determinado de KOSs, como sugirieron Salim et al. (2012), podría ser la solución. A pesar de que la mezcla de dos o más KOSs no producirá lo que conocemos como estructura de un esquema de clasificación, sí permitirá un sólido acceso donde se podrá proporcionar el contexto y la terminología basada en la literatura indígena para áreas marginales. Como Green (2015), tenemos la sensación de que los KOSs universales son mejores para los materiales para los que se diseñó su organización y que “una inclinación preferente puede ser apropiada en un esquema de clasificación para una colección general, mientras que un esquema de clasificación específica será más apropiado para una colección de materiales para o acerca de un grupo concreto de personas” (Green, 2015, p. 212).

Al utilizar esquemas especializados fiables y publicados creados por y en conjunto con los pueblos indígenas y marginales, los bibliotecarios resuelven también el problema de la creación de una notación en clasificación cuando no se encuentra un número en el esquema usado. Los bibliotecarios no están bien formados para realizar la clasificación por el camino, simplemente porque no se les enseña teoría de la clasificación en las escuelas de biblioteconomía (Weinberg, 1983). A su vez, no hay motivos para limitar la clasificación a un esquema único, ya sea universal o especializado. La notación en clasificación ya no es necesaria para localizar en la estantería, ya que usar únicamente el número de la clasificación es una forma muy artificial de colocar los libros (Budd, 1996). John M. Budd (1996) sugiere a cambio dar acceso adicional a los materiales en la biblioteca a través de números de clasificación múltiples, con uno que identifique la localización actual. Este enfoque puede ser llevado a cabo fácilmente asimismo en colecciones especializadas, especialmente si pertenecen a otras más grandes y generales.

Además, construir conocimiento de manera participativa a través del contenido generado por el usuario (UGC, en sus siglas en inglés) complementa el acceso por materias en entornos en línea. El UGC puede incluir términos tales como etiquetas que apoyen el acceso por materias o dar acceso a metadatos proporcionados por el usuario que promueven un acceso futuro a contenido no dominante como la información geográfica (Bishop, Moulaison, & Burwell, 2015). Cuando los profesionales de la información no pueden dar acceso oral a las materias a través de vocabularios controlados, ya sea bien por falta de conocimiento o de tiempo, o porque a los vocabularios les falta especificidad o terminología adecuada, los UGC pueden dar acceso complementario al tiempo que involucra a los usuarios. Si el UGC está estructurado y revisado, no hay razón para pensar que no pueda ser un acceso fiable. Al incluir el UGC en los registros de metadatos LAM, aparece el potencial del contenido en depósito, especialmente si los sistemas son interoperables y compartidos. Un posible ejemplo es dar el UGC para la recuperación basada en la localización. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la búsqueda semántica y la creación de ontologías para información no textual promete avanzar en los esfuerzos para que el conocimiento indígena sea más accesible (Bishop et al., 2015).

A modo de conclusión

Un acceso por materias universal en los LAMs es análogo a la globalización, destinada a dominar la cultura. Como explica Mawere (en el contexto africano): “Mientras la globalización pueda tener raíces en África, ... debería respetar y no subyugar las culturas de las sociedades africanas” (Mawere, 2012, p. 3). Los KOSs mezclados y publicados sirven como ejemplos para el supertesoro de Marcia Bate (Bates, 1989), y las ontologías aptas para la web y el UGC surgen como mecanismos adaptables adecuados para el escenario tecnológico actual. Esta es la esencia de la justicia cognitiva en clasificación, dejando de lado prácticamente la clasificación tradicional al acomodar todas las eventualidades de manera que sea coherente con los pueblos indígenas. Nada se deja al margen y los temas indígenas se clasifican de la forma en que los usuarios indígenas esperan encontrarlos.

Gran parte de la atención al apoyar la justicia cognitiva se centra en el uso de la tecnología. La tecnología tiene el potencial de incluir ontologías en el ámbito en línea, haciendo posible a través de los datos enlazados la incorporación de varios esquemas en un sistema de organización único, consistente y fiable. Estas son, en esencia, las soluciones hipertextuales modernas a los problemas de clasificación universales sugeridos por Rafferty en 2001. Los SIG y el UGC pueden beneficiarse igualmente de los enfoques de los datos enlazados en el futuro.

Las colecciones físicas, sin embargo, tienen otros problemas potenciales. Si se opta por la poco tecnológica solución de añadir dos clasificaciones al registro (Budd, 1996), una para el esquema indígena y otra para el universal, ¿dónde se colocará el ejemplar? Los ejemplares en estantería según su materia es una ventaja para explorar y descubrir. ¿Es correcto segregar los ejemplares físicamente, continuando con la marginalización del conocimiento indígena en la colección de la biblioteca? ¿O la oportunidad de tener el contexto más sólido posible permite una autonomía que la marginación de los esquemas universales no? ¿Qué es lo mejor para el usuario indígena?

Por último, el acceso por materias fiable al conocimiento indígena o tradicional debe darse a través de la colaboración entre los profesionales de la información y las comunidades indígenas (Green, 2015), a no ser que las personas indígenas sean también profesionales de la información. ¿Cuál es la forma más respetuosa de almacenar y dar acceso al conocimiento? ¿Cómo podrían las instituciones de patrimonio cultural mantener y avanzar en los principios de la justicia cognitiva? Los esquemas de clasificación y otros KOSs deberían incluir claramente a la población indígena a la que dan cobertura, especialmente en términos de estructura del esquema y de terminología empleada. El acceso físico debe ser también una cuestión a considerar. Aunque no ofrecemos una solución al problema de la dependencia exclusiva de los KOSs universales para acomodar las diferentes visiones del mundo, las profesiones relacionadas con la información poseen el conocimiento y la experiencia para desarrollar sistemas que avancen en el acceso por materias fiable al conocimiento indígena. Como dejó claro Tennis (2012), somos los guardianes del patrimonio cultural mundial. Como tales, estamos obligados a buscar el mejor camino para proporcionar ese acceso. En el caso del conocimiento indígena, argumentamos que los enfoques no universales publicados que vuelven a “épocas más sencillas” (Svenonius, 2000, p. 31) de organización local son clave en el acceso, y que dichos métodos deberían combinarse con enfoques universales y tecnologías basadas en la web para acceder a los recursos indígenas de manera fiable y siendo cognitivamente justos.

Referencias

Allouh, M. (1998). *Ibn Rushd: Thésaurus arabe-français relatif au Maghreb et à son environnement historico-culturel andalou et africain* (1st ed.). Casablanca : Fondation du Roi Abdul-Aziz Saoud pour les Etudes Islamiques et les Sciences Humaines.

Agrawal, A. (2002). Indigenous knowledge and the politics of classification. *International Social Science Journal*, 54(173), 287-297.

Anderson, J. (2005). Access and control of Indigenous knowledge in libraries and archives: Ownership and future use. In *Conference Proceedings for Correcting Course: Rebalancing Copyright for Libraries in the National and International Arena*, American Library Association, The MacArthur Foundation, and Columbia University, New York.
http://skpubliclibraries.pbworks.com/f/paper_anderson.pdf

Bates, M. J. (1989). Rethinking subject cataloging in the online environment. *Library Resources & Technical Services*, 33(4), 400-412.

Berman, S. (1995, Winter). When the subject is *Indians*. *American Indian Libraries Newsletter*. Vol. XVIII, No. 2. Último acceso, 28 de abril de
http://www.nativeculturelinks.com/ailanewsW95_LCIndians.html.

Bishop, B. W., Moulaison, H. L., & Burwell, C. L. (2015). Geographic knowledge organization: Critical cartographic cataloging and place-names in the Geoweb. *Knowledge Organization*, 42(4), 199-210.

Buchanan, B. (1979). *Theory of library classification*. London: Clive Bingley.

Burgess, J. (2015, March 4). Cognitive Justice and the LIS Curriculum [Webinar]. ALISEXChange on behalf of the ALISE Information Ethics Special Interest Group.

Budd, J. M. (1996). The complexity of information retrieval: A hypothetical example. *Journal of Academic Librarianship*, 22(2), 111-117.

Carr, D. (2003). *The promise of cultural institutions*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press.

Classification System, The. (2012, July 21). Central Catholic Library. [captura de archive.is en http://www.catholiclibrary.ie/classification/class_standalone.htm]. <http://archive.is/ykQg>

Cherry, A., & Mukunda, K. (2015). A case study in indigenous classification: Revisiting and reviving the Brian Deer Scheme. *Cataloging & Classification Quarterly*, 53(5-6), 548-567.
<http://doi.org/10.1080/01639374.2015.1008717>

Corbman, R. F. (2014). A genealogy of the Lesbian Herstory Archives, 1974-2014. *Journal of Contemporary Archival Studies*, 1(1), 1.
<http://elischolar.library.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=jcas>

- Day, R. E. (2005). Clearing up “implicit knowledge”: Implications for knowledge management, information science, psychology, and social epistemology. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 56(6), 630-635.
- Doyle, A. M., Lawson, K., & Dupont, S. (2015). Indigenization of knowledge organization at the Xwi7xwa Library. <https://circle.ubc.ca/handle/2429/54261>
- Elazar, D. H. (2008). The making of a classification scheme for libraries of Judaica. *Judaica Librarianship*, 14, 15-25.
- Gordon, D. M., & Krech, S. (2012). *Indigenous knowledge and the environment in Africa and North America*. Athens, OH: Ohio University Press.
- Green, R. (2015). Indigenous peoples in the US, sovereign nations, and the DDC. *Knowledge Organization*, 42(4), 211-221.
- Idrees, H., & Mahmood, K. (2009). Devising a classification scheme for Islam: Opinions of LIS and Islamic studies scholars. *Library Philosophy and Practice*, (October), 1–15.
- Johnson, M. (2007, August). GLBT Controlled Vocabularies and Classification Schemes. Gay, Lesbian, Bisexual & Transgender Round Table (GLBTRT). Último acceso el 19 de abril de 2016 <http://www.ala.org/glbtrt/popularresources/vocab>
- Lee, H. (2012). Epistemic foundation of bibliographic classification in early China: A *Ru* classicist perspective. *Journal of Documentation*, 68(3), 378–401. <http://doi.org/10.1108/00220411211225593>
- Library of Congress to Cancel the Subject Heading “Illegal Aliens” (2016, March 22). Último acceso el 20 de abril de 2016 <https://www.loc.gov/catdir/cpsd/illegal-aliens-decision.pdf>.
- Mazzocchi, F. (2006). Western science and traditional knowledge: Despite their variations, different forms of knowledge can learn from each other. *EMBO Reports*, 7(5), 463–466. <http://doi.org/10.1038/sj.embor.7400693>
- Mawere, M. (2012). *The struggle of African indigenous knowledge systems in an age of globalization: A case for children's traditional games in south-eastern Zimbabwe*. Cameroon: Langaa RPCIG.
- Nakata, M. (2002). Indigenous knowledge and the cultural interface. In A. Hickling-Hudson, J. Matthews, & A. Woods, A. (Eds.), *Disrupting preconceptions: Postcolonialism and education* (pp. 19–38). Maleny: Post Pressed Academic.
- Olson, H. A. (2006). Codes, costs, and critiques: The organization of information in *Library Quarterly*, 1931–2004. *The Library Quarterly*, 76(1), 19–35. <http://doi.org/10.1086/504343>
- Otlet, P. (1934). *Traité de documentation: le livre sur le livre: théorie et pratique*. Brussels: D. Van Keerberghen & Fils. http://lib.ugent.be/fulltxt/handle/1854/5612/Traite_de_documentation_ocr.pdf
- Polanyi, M. (1967). *The tacit dimension*. Garden City, NY: Anchor.

- Polanyi, M. (1974). *Personal knowledge: Towards a post-critical philosophy*. Chicago: University of Chicago.
- Rafferty, P. (2001). The representation of knowledge in library classification schemes. *Knowledge Organization*, 28(4), 180–191.
- Sahadath, C. (2013). Classifying the margins: Using alternative classification schemes to empower diverse and marginalized users. *Feliciter*, 59(3), 15–17.
- Svenonius, E. (2000). *The Intellectual Foundation of Information Organization* (1st ed.). The MIT Press.
- Swanson, R. (2015). Adapting the Brian Deer Classification System for Aanischaaukamikw Cree Cultural Institute. *Cataloging & Classification Quarterly*, 53(5-6), 568–579. <http://doi.org/10.1080/01639374.2015.1009669>
- Szostak, R. (2014). Classifying for social diversity. *Knowledge Organization*, 41(2), 160-170.
- Taxonomies & Controlled Vocabularies SIG. (n.d.). *American Society for Indexing*. Retrieved on April 28, 2016, from <http://www.taxonomies-sig.org/about.htm>.
- Tennis, J. T. (2012). Le poids du langage et de l'action dans l'organisation des connaissances : Position épistémologique; action méthodologique et perspective théorique. In M. Hudon & W. M. El Hadi (eds.). *Organisation des connaissances : épistémologie, approches théoriques et méthodologiques* (pp. 15–40). Lille: Université Charles-de-Gaulle.
- Virtanen, I. (2010). Epistemological problems concerning explication of tacit knowledge. *Journal of Knowledge Management Practice*, 11(4).